

Código:GE-FR-013
Vigente a partir de: 16/10/2024
Versión: 1



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A 30 DE JUNIO DE 2025

Fecha: 02 de julio de 2025



1. OBJETIVO

Presentar el informe de gestión primer semestre del 01 de enero al 30 de junio de 2025 del Grupo Presupuesto del Fondo Rotatorio de la Policía.

2. CONTENIDO

El Fondo Rotatorio de la Policía es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al sector descentralizado por servicios, de conformidad con lo dispuesto en el literal c), numeral 2 del artículo 38 de la Ley 498 de 1998, creado mediante Decreto No. 2361 del 06 de agosto de 1954 y reorganizado por los Decretos 2353 de 1971, modificado por el Decreto 2067 de 1984, entidad pública diferente a la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con la normatividad que ha regulado la estructura de esta entidad tal como se relaciona a continuación: Decreto 938 de 1987 (mayo 22), Decreto 702 de 1989 (abril 7), Decreto 718 de 1993 (abril 19), Decreto 2368 de 1993 (noviembre 29), Decreto 470 de 1998 (marzo 10), Decreto 1205 de 1998 (junio 30), Acuerdo N°017 de 1999 (junio 8), Acuerdo 012 de 2001 (diciembre 5), Decreto 2125 de 2008 (junio 16), Acuerdo 009 de 2008 (marzo 26), y Acuerdo 012 de 2013 (septiembre 2).

De lo anteriormente descrito se deriva la principal misión su primordial es “Apoyar logísticamente con efectividad el funcionamiento y desarrollo de la Policía Nacional, Sector Defensa y Entidades del Estado, con productos, obras públicas y servicios de alta calidad a través de actividades industriales, comerciales y administración de recursos”.

Así mimo, el artículo 5º del Decreto 012 de septiembre de 2013 “Por el cual se establecen los Estatutos del Fondo Rotatorio de la Policía”, establece:

“(...) **OBJETO:** El Fondo Rotatorio de la Policía tiene por objeto fundamental desarrollar políticas y planes relacionados con la adquisición, producción, comercialización, representación y distribución de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Policía Nacional y el apoyo de sus integrantes, Sector Defensa, Seguridad Nacional y demás Entidades Estatales. (...)”.

Que, la precitada norma en su Capítulo V, sobre “Patrimonio, Rentas Y Recursos”, dispone que:

“(...) **ARTÍCULO 26º. PATRIMONIO.** El patrimonio del Fondo Rotatorio de la Policía está constituido por:

1. Los bienes muebles e inmuebles que haya adquirido y los que llegare a adquirir, así como todas aquellas inversiones temporales, depósitos en dinero o en especie, marcas y patentes y cualquier otro derecho patrimonial susceptible de ser adquirido.
2. Las acciones, participaciones o aportes en sociedades o empresas organizadas o que se organicen, de conformidad con su objeto social y con las autorizaciones legales
3. Los valores que posea o adquiera en desarrollo de sus actividades e inversiones.
4. Las donaciones que se hagan al Fondo Rotatorio de la Policía por parte de personas naturales o jurídicas, con autorización del Consejo Directivo.
5. El superávit neto de cada ejercicio fiscal en concordancia con las disposiciones legales vigentes



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

6. Los demás ingresos que le asignen las leyes, ordenanzas, acuerdos u otros actos de entidades públicas.

ARTÍCULO 27º. RENTAS Y RECURSOS. Las rentas y recursos del Fondo Rotatorio de la Policía están constituidos por:

1. Los aportes que se incluyan en el Presupuesto Nacional.
2. Los productos derivados de la explotación de sus propias fábricas, talleres, sedes sociales, almacenes, créditos, haciendas, entre otros.
3. El producto de los arrendamientos de inmuebles propios o de aquellos que le entregue para su explotación o administración el Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional u otras Entidades Estatales.
4. Los porcentajes de comisión sobre la ejecución de contratos y/o convenios suscritos por el Fondo Rotatorio de la Policía y la Policía Nacional u otras Entidades Estatales
5. El porcentaje de la comisión por los remates de elementos inservibles o en desuso de la Policía Nacional u otras Entidades Estatales, con el lleno de las formalidades legales.
6. El producto de los remates de elementos inservibles o en desuso del Fondo Rotatorio de la Policía, con el lleno de las formalidades legales.
7. El producto generado por concepto de aprovechamientos.
8. Los rendimientos financieros.
9. Los demás ingresos que le sean reconocidos por las leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos u otros actos de entidades públicas.

ARTÍCULO 28º. DESTINACIÓN DE FONDOS. El Fondo Rotatorio de la Policía no podrá destinar parte alguna de sus bienes y recursos para fines diferentes de los contemplados en la ley o en el presente estatuto. (...)".

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que para ésta vigencia fiscal el decreto No. 1523 del 18 de diciembre de 2024, "Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025", fija los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación y apropiá Presupuesto General de la Nación para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del durante la presente vigencia fiscal; y el decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos", asignó al Fondo Rotatorio de la Policía la suma de *TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE* (\$312.438.235.351), de los cuales fue apropiado para Gastos de Funcionamiento el valor de *TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE* (\$307.162.000.000), para Gastos de Inversión el valor de *CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE* (\$5.276.235.351).

El Fondo Rotatorio de la Policía, mediante Resolución N°0001 del 1 de enero de 2025, desagregó el detalle anexo del decreto de liquidación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Funcionamiento en los rubros Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción, Adquisición de Activos Financieros, Disminución de Pasivos, Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora e Inversión.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 30 DE JUNIO DE 2025

Los resultados alcanzados en lo corrido de la presente vigencia fiscal con corte al 30 de junio de 2025 se describen a continuación:

Del total de gastos funcionamiento e inversión, en la generación de compromisos se ejecuta un total de \$64.413 millones correspondiente al 20,62%, de un 39,91% meta GSED; de los cuales los gastos de funcionamiento presentan a nivel de compromisos ejecutados un total de \$64.413 millones correspondientes a un 20,97%, en cuanto a nivel de obligaciones se ejecutaron un total de \$38.426 millones correspondientes a un 12,30% de la ejecución; y pagos se ejecutó un valor de \$35.803 millones correspondiente a un 11,46% del total de la apropiación. Por otra parte, a nivel de ejecución de gastos de inversión, tanto en compromisos y como en obligaciones, no se presenta ejecución, meta del GSED 39,91% en compromisos y 0,00% en obligaciones.

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DE 2025							
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 11.888.000.000,00	\$ 3.047.085.139,07	25,63%		\$ 3.046.950.413,18	25,63%		\$ 3.041.353.727,30	25,58%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.923.000.000,00	\$ 1.545.023.354,20	39,38%		\$ 317.143.908,73	8,08%		\$ 268.128.542,64	6,83%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.693.000.000,00	\$ 60.898.388,00	3,60%		\$ 58.202.353,80	3,44%		\$ 58.202.353,80	3,44%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 201.676.000.000,00	\$ 35.420.112.641,29	17,56%		\$ 11.334.289.775,36	5,62%		\$ 11.117.308.417,94	5,51%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 85.468.000.000,00	\$ 23.599.391.657,41	27,61%		\$ 22.928.816.266,41	26,83%		\$ 20.699.779.658,55	24,22%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 313.000.000,00	\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.201.000.000,00	\$ 740.833.328,84	33,66%		\$ 740.833.328,84	33,66%		\$ 618.748.936,84	28,11%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 307.162.000.000,00	\$ 64.413.344.508,81	20,97%	39,98%	\$ 38.426.236.046,32	12,31%	24,44%	\$ 35.803.521.637,07	11,46%
ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA A NIVEL NACIONAL - "INFRAESTRUCTURA"	\$ 86.235.351,00	\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%
ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA A NIVEL NACIONAL - "TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION"	\$ 5.190.000.000,00	\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 5.276.235.351,00	\$ 0,00	0,00%	36,00%	\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	\$ 312.438.235.351,00	\$ 64.413.344.508,81	20,62%	39,91%	\$ 38.426.236.046,32	12,30%	24,03%	\$ 35.803.521.637,07	11,46%





INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

A continuación, se detalla el comportamiento registrado en SIIF NACIÓN II en compromisos, obligaciones y pagos:

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
A						FUNCIONAMIENTO	20	197.968.000.000,00	32.699.405.162,40	15.489.511.011,66	15.095.833.210,27
A						FUNCIONAMIENTO	21	108.594.000.000,00	31.713.939.346,41	22.936.725.034,66	20.707.688.426,80
A	01					GASTOS DE PERSONAL	20	11.288.000.000,00	3.047.085.139,07	3.046.950.413,18	3.041.353.727,30
A	01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20	11.288.000.000,00	3.047.085.139,07	3.046.950.413,18	3.041.353.727,30
A	01	01	01			SALARIO	20	7.685.000.000,00	2.122.969.258,55	2.122.834.589,46	2.119.021.745,46
A	01	01	01	001		FACTORES SALARIALES COMUNES	20	7.685.000.000,00	2.122.969.258,55	2.122.834.589,46	2.119.021.745,46
A	01	01	01	001	001	SUELDO BÁSICO	20	5.761.969.945,00	1.803.293.020,55	1.803.158.351,46	1.803.158.351,46
A	01	01	01	001	003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	20	47.150.230,00	12.612.688,00	12.612.688,00	12.612.688,00
A	01	01	01	001	004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	20	181.955.376,00	50.601.302,00	50.601.302,00	50.601.302,00
A	01	01	01	001	005	AUXILIO DE TRANSPORTE	20	318.816.000,00	102.420.005,00	102.420.005,00	102.420.005,00
A	01	01	01	001	006	PRIMA DE SERVICIO	20	273.693.847,00	2.623.356,00	2.623.356,00	1.490.728,00
A	01	01	01	001	007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	20	211.610.555,00	70.068.133,00	70.068.133,00	69.301.563,00
A	01	01	01	001	008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	20	10.752.627,00	3.828.305,00	3.828.305,00	3.828.305,00
A	01	01	01	001	009	PRIMA DE NAVIDAD	20	593.953.662,00	1.932.537,00	1.932.537,00	950.430,00
A	01	01	01	001	010	PRIMA DE VACACIONES	20	285.097.758,00	75.589.912,00	75.589.912,00	74.658.373,00
A	01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	20	2.641.000.000,00	605.133.536,52	605.133.479,72	604.760.717,84
A	01	01	02	001		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	20	755.756.066,00	165.611.895,03	165.611.895,03	165.477.537,04
A	01	01	02	002		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	20	535.327.213,00	133.025.903,49	133.025.846,69	132.917.421,20
A	01	01	02	003		AUXILIO DE CESANTÍAS	20	654.765.283,00	145.649.686,00	145.649.686,00	145.649.686,00
A	01	01	02	004		APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	20	281.548.568,00	65.689.234,00	65.689.234,00	65.635.547,20
A	01	01	02	005		APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	20	66.282.453,00	12.977.299,60	12.977.299,60	12.968.139,20
A	01	01	02	006		APORTES AL ICBF	20	206.546.133,00	49.298.174,40	49.298.174,40	49.257.904,00
A	01	01	02	007		APORTES AL SENA	20	140.774.284,00	32.881.344,00	32.881.344,00	32.854.483,20
A	01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	20	962.000.000,00	318.982.344,00	318.982.344,00	317.571.264,00
A	01	01	03	001		PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	20	496.432.796,00	111.612.724,00	111.612.724,00	110.201.644,00
A	01	01	03	001	001	VACACIONES	20	408.876.366,00	99.766.942,00	99.766.942,00	99.766.942,00
A	01	01	03	001	002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	20	55.545.486,00	4.172.551,00	4.172.551,00	2.863.681,00
A	01	01	03	001	003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	20	32.010.944,00	7.673.231,00	7.673.231,00	7.571.021,00
A	01	01	03	002		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	20	298.854.986,00	117.845.138,00	117.845.138,00	117.845.138,00
A	01	01	03	016		PRIMA DE COORDINACIÓN	20	94.143.376,00	50.700.148,00	50.700.148,00	50.700.148,00
A	01	01	03	030		BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	20	72.568.842,00	38.824.334,00	38.824.334,00	38.824.334,00
A	02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	3.923.000.000,00	1.545.023.354,20	317.143.908,73	268.128.542,64
A	02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20	209.000.000,00	0	0	0
A	02	01	01			ACTIVOS FIJOS	20	209.000.000,00	0	0	0
A	02	01	01	003		ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	20	80.000.000,00	0	0	0
A	02	01	01	003	008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	20	80.000.000,00	0	0	0



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
A	02	01	01	004		MAQUINARIA Y EQUIPO	20	51.000.000,00	0	0	0
A	02	01	01	004	005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	20	51.000.000,00	0	0	0
A	02	01	01	006		OTROS ACTIVOS FIJOS	20	78.000.000,00	0	0	0
A	02	01	01	006	002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	20	78.000.000,00	0	0	0
A	02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	20	3.714.000.000,00	1.545.023.354,20	317.143.908,73	268.128.542,64
A	02	02	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	20	592.540.029,00	188.176.156,00	35.368.996,31	28.819.324,20
A	02	02	01	001		MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	20	1.500.000,00	1.500.000,00	0	0
A	02	02	01	001	005	PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	20	1.500.000,00	1.500.000,00	0	0
A	02	02	01	002		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	20	135.328.166,00	13.197.793,73	1.277.917,58	1.277.917,58
A	02	02	01	002	003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	20	37.000.000,00	13.197.793,73	1.277.917,58	1.277.917,58
A	02	02	01	002	008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	20	98.328.166,00	0	0	0
A	02	02	01	003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	20	388.711.863,00	106.478.362,27	34.091.078,73	27.541.406,62
A	02	02	01	003	002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	20	21.750.000,00	15.611.791,32	12.232.367,67	5.932.687,59
A	02	02	01	003	003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	20	39.710.000,00	19.710.000,00	17.892.608,98	17.892.608,98
A	02	02	01	003	005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	20	65.251.863,00	40.050.671,65	2.405.701,73	2.405.701,73
A	02	02	01	003	006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	20	29.500.000,00	18.105.899,30	1.221.863,59	971.871,56
A	02	02	01	003	007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	20	9.000.000,00	9.000.000,00	0	0
A	02	02	01	003	008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	20	223.500.000,00	4.000.000,00	338.536,76	338.536,76
A	02	02	01	004		PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	20	67.000.000,00	67.000.000,00	0	0
A	02	02	01	004	001	METALES BÁSICOS	20	10.000.000,00	10.000.000,00	0	0
A	02	02	01	004	002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	20	7.000.000,00	7.000.000,00	0	0
A	02	02	01	004	003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	20	30.000.000,00	30.000.000,00	0	0
A	02	02	01	004	006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	20	20.000.000,00	20.000.000,00	0	0
A	02	02	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	20	3.121.459.971,00	1.356.847.198,20	281.774.912,42	239.309.218,44
A	02	02	02	006		COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	20	370.290.303,00	64.280.576,40	53.366.506,40	48.624.957,00



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
A	02	02	02	006	003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BÉBIDAS	20	26.038.015,00	6.223.720,20	6.223.720,20	3.187.500,00
A	02	02	02	006	004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	20	22.750.000,00	13.796.799,20	3.796.799,20	3.187.500,00
A	02	02	02	006	008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	20	10.000.000,00	0	0	0
A	02	02	02	006	009	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	20	311.502.288,00	44.260.057,00	43.345.987,00	42.249.957,00
A	02	02	02	007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	20	898.135.650,00	228.003.619,00	7.574.347,82	3.556.939,67
A	02	02	02	007	001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	20	865.760.650,00	208.371.369,00	0	0
A	02	02	02	007	003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	20	32.375.000,00	19.632.250,00	7.574.347,82	3.556.939,67
A	02	02	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	20	1.605.359.550,00	937.069.934,40	169.253.849,80	135.547.113,37
A	02	02	02	008	002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	20	246.000.000,00	201.741.992,03	50.288.658,70	49.966.666,67
A	02	02	02	008	003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	20	75.859.550,00	38.951.481,00	34.309.268,00	26.462.307,00
A	02	02	02	008	004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	20	234.600.000,00	152.307.941,00	14.927.324,00	14.927.324,00
A	02	02	02	008	005	SERVICIOS DE SOPORTE	20	587.600.000,00	435.546.132,25	48.128.635,88	31.255.567,42
A	02	02	02	008	007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	20	456.800.000,00	107.392.906,04	20.470.481,14	11.810.248,28
A	02	02	02	008	009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	20	4.500.000,00	1.129.482,08	1.129.482,08	1.125.000,00
A	02	02	02	009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	20	227.674.468,00	111.466.229,40	45.495.613,40	45.495.613,40
A	02	02	02	009	002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	20	87.643.085,00	2.590.100,00	0	0
A	02	02	02	009	003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	20	59.480.499,00	57.780.516,00	0	0
A	02	02	02	009	004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	20	12.467.699,00	8.575.380,00	2.975.380,00	2.975.380,00
A	02	02	02	009	007	OTROS SERVICIOS	20	68.083.185,00	42.520.233,40	42.520.233,40	42.520.233,40
A	02	02	02	010		VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	20	20.000.000,00	16.026.839,00	6.084.595,00	6.084.595,00



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
A	03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20	1.693.000.000,00	60.898.388,00	58.202.353,80	58.202.353,80
A	03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	20	193.000.000,00	59.598.388,00	58.202.353,80	58.202.353,80
A	03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	20	193.000.000,00	59.598.388,00	58.202.353,80	58.202.353,80
A	03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	20	98.000.000,00	35.843.636,00	35.770.363,80	35.770.363,80
A	03	04	02	001	002	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	20	98.000.000,00	35.843.636,00	35.770.363,80	35.770.363,80
A	03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	20	95.000.000,00	23.754.752,00	22.431.990,00	22.431.990,00
A	03	04	02	012	001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	20	77.000.000,00	23.754.752,00	22.431.990,00	22.431.990,00
A	03	04	02	012	002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	20	18.000.000,00	0	0	0
A	03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	20	1.500.000.000,00	1.300.000,00	0	0
A	03	10	01			FALLOS NACIONALES	20	1.500.000.000,00	1.300.000,00	0	0
A	03	10	01	001		SENTENCIAS	20	1.000.000.000,00	1.300.000,00	0	0
A	03	10	01	002		CONCILIACIONES	20	500.000.000,00	0	0	0
A	05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	20	178.550.000.000,00	27.305.564.952,29	11.326.381.007,11	11.109.399.649,69
A	05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	21	23.126.000.000,00	8.114.547.689,00	7.908.768,25	7.908.768,25
A	05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	20	178.550.000.000,00	27.305.564.952,29	11.326.381.007,11	11.109.399.649,69
A	05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	21	23.126.000.000,00	8.114.547.689,00	7.908.768,25	7.908.768,25
A	05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	20	39.437.680.104,00	526.907.204,97	12.674.866,88	12.674.866,88
A	05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	21	45.990.000,00	45.990.000,00	7.908.768,25	7.908.768,25
A	05	01	01	001		MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	20	2.000.000,00	2.000.000,00	0	0
A	05	01	01	001	005	PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	20	2.000.000,00	2.000.000,00	0	0
A	05	01	01	002		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	20	38.019.865.707,00	367.831.127,07	5.911.250,92	5.911.250,92
A	05	01	01	002	003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	20	781.000.000,00	13.197.793,73	1.277.917,58	1.277.917,58
A	05	01	01	002	006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	20	7.400.000,00	2.466.666,67	2.466.666,67	2.466.666,67
A	05	01	01	002	007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	20	36.521.500.000,00	352.166.666,67	2.166.666,67	2.166.666,67
A	05	01	01	002	008	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	20	709.965.707,00	0	0	0
A	05	01	01	003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	20	492.314.397,00	105.076.077,90	6.763.615,96	6.763.615,96
A	05	01	01	003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	21	45.990.000,00	45.990.000,00	7.908.768,25	7.908.768,25



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
A	05	01	01	003	002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	20	14.300.000,00	4.557.723,41	1.180.839,25	1.180.839,25
A	05	01	01	003	003	PRODUCTOS DE HORNS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	20	40.000.000,00	0	0	0
A	05	01	01	003	003	PRODUCTOS DE HORNS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	21	45.990.000,00	45.990.000,00	7.908.768,25	7.908.768,25
A	05	01	01	003	005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	20	106.514.397,00	42.984.004,98	3.339.035,06	3.339.035,06
A	05	01	01	003	006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	20	80.200.000,00	30.055.907,27	471.871,56	471.871,56
A	05	01	01	003	007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	20	22.000.000,00	22.000.000,00	0	0
A	05	01	01	003	008	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	20	229.300.000,00	5.478.442,24	1.771.870,09	1.771.870,09
A	05	01	01	004		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	20	923.500.000,00	52.000.000,00	0	0
A	05	01	01	004	001	METALES BÁSICOS	20	14.000.000,00	14.000.000,00	0	0
A	05	01	01	004	002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	20	13.000.000,00	13.000.000,00	0	0
A	05	01	01	004	004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	20	640.500.000,00	0	0	0
A	05	01	01	004	005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	20	119.000.000,00	0	0	0
A	05	01	01	004	006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	20	25.000.000,00	25.000.000,00	0	0
A	05	01	01	004	007	EQUPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	20	112.000.000,00	0	0	0
A	05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	20	139.112.319.896,00	26.778.657.747,32	11.313.706.140,23	11.096.724.782,81
A	05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	21	23.080.010.000,00	8.068.557.689,00	0	0
A	05	01	02	006		COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	20	1.140.991.484,00	64.058.503,33	59.058.503,33	59.058.503,33
A	05	01	02	006	003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	20	202.196.785,00	0	0	0
A	05	01	02	006	004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	20	7.800.000,00	5.933.333,33	933.333,33	933.333,33
A	05	01	02	006	009	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	20	930.994.699,00	58.125.170,00	58.125.170,00	58.125.170,00
A	05	01	02	007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	20	1.838.115.000,00	479.676.638,13	17.330.494,53	7.956.542,20
A	05	01	02	007	001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	20	1.767.240.000,00	443.370.984,00	0	0



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
A	05	01	02	007	003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	20	70.875.000,00	36.305.654,13	17.330.494,53	7.956.542,20
A	05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	20	135.810.309.041,00	26.017.319.206,46	11.191.020.918,97	10.983.413.513,88
A	05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	21	23.080.010.000,00	8.068.557.689,00	0	0
A	05	01	02	008	002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	20	3.000.000.000,00	1.686.410.733,33	507.181.868,50	477.515.201,83
A	05	01	02	008	003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	20	130.462.041.069,00	23.189.053.496,52	10.527.012.244,38	10.401.522.911,88
A	05	01	02	008	003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	21	23.080.010.000,00	8.068.557.689,00	0	0
A	05	01	02	008	004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	20	574.000.000,00	336.238.571,36	4.997.142,84	4.997.142,84
A	05	01	02	008	005	SERVICIOS DE SOPORTE	20	799.000.000,00	594.231.405,25	78.128.639,25	48.758.138,36
A	05	01	02	008	007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	20	973.367.972,00	210.751.666,67	73.067.690,67	49.986.785,64
A	05	01	02	008	009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	20	1.900.000,00	633.333,33	633.333,33	633.333,33
A	05	01	02	009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	20	322.904.371,00	217.603.399,40	46.296.223,40	46.296.223,40
A	05	01	02	009	003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	20	172.750.749,00	160.107.176,00	0	0
A	05	01	02	009	004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	20	18.721.607,00	14.975.990,00	3.775.990,00	3.775.990,00
A	05	01	02	009	007	OTROS SERVICIOS	20	131.432.015,00	42.520.233,40	42.520.233,40	42.520.233,40
A	06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	21	85.468.000.000,00	23.599.391.657,41	22.928.816.266,41	20.699.779.658,55
A	06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	21	85.468.000.000,00	23.599.391.657,41	22.928.816.266,41	20.699.779.658,55
A	06	01	04			A PERSONAS NATURALES	21	85.468.000.000,00	23.599.391.657,41	22.928.816.266,41	20.699.779.658,55
A	06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO	21	85.468.000.000,00	23.599.391.657,41	22.928.816.266,41	20.699.779.658,55
A	07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	20	313.000.000,00	0	0	0
A	07	01				CESANTÍAS	20	313.000.000,00	0	0	0
A	07	01	01			CESANTÍAS DEFINITIVAS	20	100.000.000,00	0	0	0
A	07	01	02			CESANTÍAS PARCIALES	20	213.000.000,00	0	0	0
A	08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20	2.201.000.000,00	740.833.328,84	740.833.328,84	618.748.936,84



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
A	08	01				IMPUESTOS	20	1.292.000.000,00	740.833.328,84	740.833.328,84	618.748.936,84
A	08	01	02			IMPUESTOS TERRITORIALES	20	1.292.000.000,00	740.833.328,84	740.833.328,84	618.748.936,84
A	08	01	02	001		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	20	338.768.000,00	291.424.043,97	291.424.043,97	291.424.043,97
A	08	01	02	003		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	20	948.860.800,00	446.738.644,87	446.738.644,87	324.654.252,87
A	08	01	02	006		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	20	4.371.200,00	2.670.640,00	2.670.640,00	2.670.640,00
A	08	04				CONTRIBUCIONES	20	899.000.000,00	0	0	0
A	08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	20	899.000.000,00	0	0	0
A	08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20	10.000.000,00	0	0	0
A	08	05	01			MULTAS Y SANCIONES	20	7.000.000,00	0	0	0
A	08	05	01	002		SANCIONES CONTRACTUALES	20	4.000.000,00	0	0	0
A	08	05	01	003		SANCIONES ADMINISTRATIVAS	20	3.000.000,00	0	0	0
A	08	05	02			INTERESES DE MORA	20	3.000.000,00	0	0	0
A	08	05	02	002		FINANCIEROS	20	3.000.000,00	0	0	0
C						INVERSIÓN	20	86.235.351,00	0	0	0
C						INVERSIÓN	21	5.190.000.000,00	0	0	0
C	1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	20	86.235.351,00	0	0	0
C	1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	21	5.190.000.000,00	0	0	0
C	1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	20	86.235.351,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	21	5.190.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	20	86.235.351,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	21	190.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	20	86.235.351,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	1	20109G	1599011	SEDES ADECUADAS	20	86.235.351,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	1	20109G	1599011	SEDES ADECUADAS	21	190.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	21	190.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	1	20109G	1599011	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	20	86.235.351,00	0,00	0,00	0,00



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

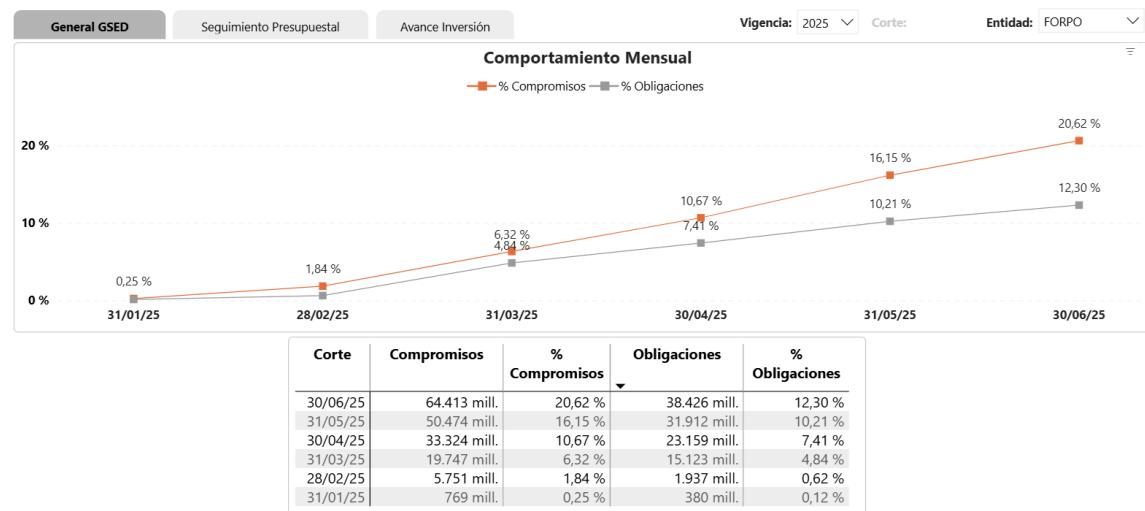
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS
C	1599	0100	1	20109G	1599011	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	21	190.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	21	5.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	2	20109G	1599076	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	21	5.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	2	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	21	5.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00
C	1599	0100	2	20109G	1599076	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	21	5.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00

A continuación, se detalla el comportamiento del Tablero de Control Presupuestal enviado por el GSED, con corte a 30 de junio del 2025, en el cual se evidencian los resultados en compromisos y obligaciones tanto en valores como en porcentaje, por los rubros de funcionamiento e inversión.

FUENTE

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2JkYjIjMzMtMDZiOC00NDk1LTg1YTEtNjgwNTgwMGRhOGU4IiwidCI6Ijk2OWM1YzgwLTEwNDMtNGY0NC1hMmRhLTNIYmM3NzNINTAwZSJ9>



Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal EPG034 SII Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Seguimiento presupuestal de Gastos a 30 de junio del 2025:

General GSED Presupuestal... Presupuestal... Avance Inversión Vigencia: 2025 Corte: 30/06/25 Entidad: FORPO

Cuenta	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pagos	% Pagos
Funcionamiento	307.162 mill.	64.413 mill.	20,97 %	38.426 mill.	12,51 %	35.804 mill.	11,66 %
01. Gastos de Personal	11.888 mill.	3.047 mill.	25,63 %	3.047 mill.	25,63 %	3.041 mill.	25,58 %
02. Adquisición de Bienes y Servicios	3.923 mill.	1.545 mill.	39,38 %	317 mill.	8,08 %	268 mill.	6,83 %
03. Transferencias Corrientes	1.693 mill.	61 mill.	3,60 %	58 mill.	3,44 %	58 mill.	3,44 %
05. Gastos de Comercialización	201.676 mill.	35.420 mill.	17,56 %	11.334 mill.	5,62 %	11.117 mill.	5,51 %
06. Adquisición de Activos Financieros	85.468 mill.	23.599 mill.	27,61 %	22.929 mill.	26,83 %	20.700 mill.	24,22 %
07. Disminución de Pasivos	313 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %
08. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	2.201 mill.	741 mill.	33,66 %	741 mill.	33,66 %	619 mill.	28,11 %
Total	307.162 mill.	64.413 mill.	20,97 %	38.426 mill.	12,51 %	35.804 mill.	11,66 %

Cumplimiento Compromisos
39,98 %
20,97 %
0,00 % 100,00%

Cumplimiento Obligaciones
24,44 %
12,51 %
0,00 % 100,00%

Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal EPG034 SIIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

Avance Proyectos de Inversión a 30 de junio de 2025:

General GSED Seguimiento Presupuestal Avance Inversión Vigencia: 2025 Corte: 30/06/25 Entidad: FORPO

Proyectos de Inversión

● Apr. Vigente ● Compromiso ● Obligación ● Pagos

Descripción	Apr. Vigente	Compromiso	% Comp	Obligación	% Oblig	Pagos
2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	5.276 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.
Total	5.276 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.

Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal EPG034 SIIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED



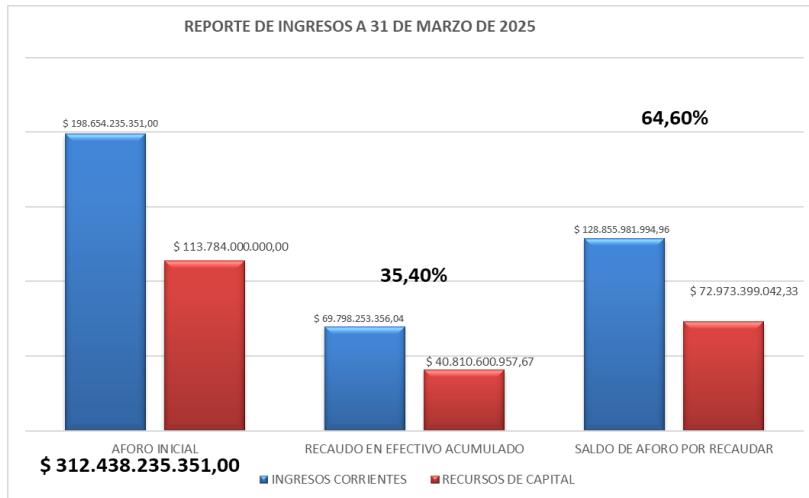
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

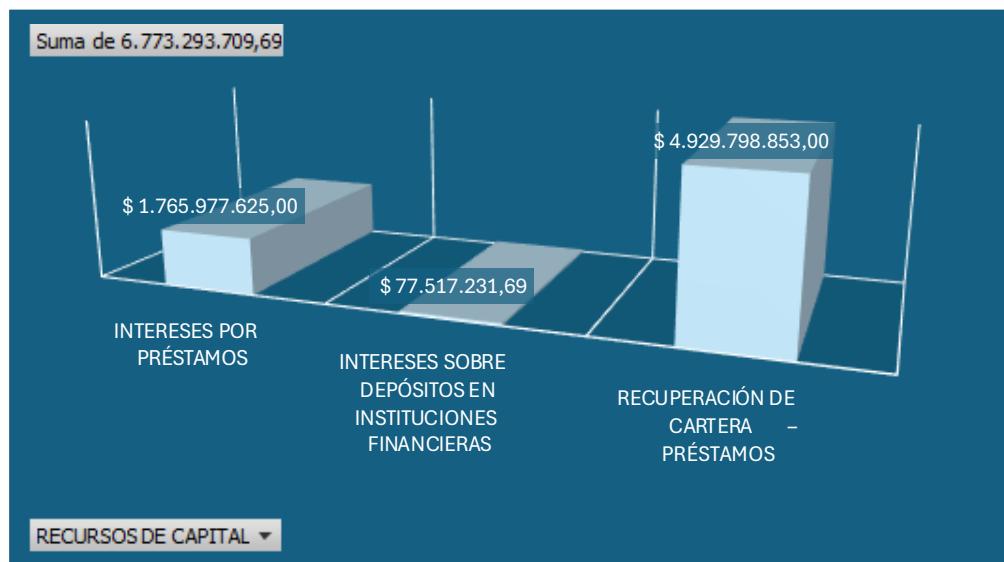
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 30 DE JUNIO DE 2025

Con corte a 30 de junio del 2025 y de acuerdo con el balance de ingresos que se evidencia en SIIF Nación II, se ha recaudado un valor de \$ 110.608 millones que corresponden al 35,40% del recaudo aforado por el Fondo Rotatorio de la Policía para la presente vigencia. A continuación, se detalla el comportamiento registrado de ingresos en SIIF NACIÓN II:

NIV1	NIV2	NIV3	NIV4	NUM	CON	DES1	DES2	DES3	DES4	DES5	Descripción	AFORO INICIAL	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO MES	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
3											RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	312.438.235.351,00	312.438.235.351,00	6.775.331.344,98	110.608.854.313,71	201.829.381.037,29
3	1										RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	312.438.235.351,00	312.438.235.351,00	6.775.331.344,98	110.608.854.313,71	201.829.381.037,29
3	1	01									RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	312.438.235.351,00	312.438.235.351,00	6.775.331.344,98	110.608.854.313,71	201.829.381.037,29
3	1	01	1								INGRESOS CORRIENTES	198.654.235.351,00	198.654.235.351,00	2.037.635,29	69.798.253.356,04	128.855.981.994,96
3	1	01	1	02							INGRESOS NO TRIBUTARIOS	198.654.235.351,00	198.654.235.351,00	2.037.635,29	69.798.253.356,04	128.855.981.994,96
3	1	01	1	02	5						VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6.990.000.000,00	6.990.000.000,00	2.037.635,29	21.687.009,24	6.968.312.990,76
3	1	01	1	02	5	01					VENTAS DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	1.412.825.262,33	1.412.825.262,33	2.037.635,29	21.687.009,24	1.391.138.253,09
3	1	01	1	02	5	01	02				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BÉBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	0	0	837.635,29	1.587.009,24	-1.587.009,24
3	1	01	1	02	5	01	02	8			TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	0	0	837.635,29	1.587.009,24	-1.587.009,24
3	1	01	1	02	5	01	02	8	2		PRENDAS DE VESTIR (EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)	1.394.293.684,33	1.394.293.684,33	837.635,29	1.587.009,24	1.392.706.675,09
3	1	01	1	02	5	01	07				SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	0	0	0	0	0
3	1	01	1	02	5	01	07	2			SERVICIOS INMOBILIARIOS	0	0	0	0	0
3	1	01	1	02	5	01	07	2	1		SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	0	0	0	0	0
3	1	01	1	02	5	01	07	2	1		PROPIOS O ARRENDADOS	278.858.736,87	278.858.736,87	0	0	278.858.736,87
3	1	01	1	02	5	01	08				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	0	0	1.200.000,00	20.100.000,00	-20.100.000,00
3	1	01	1	02	5	01	08	3	1		SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	207.200.609,89	207.200.609,89	0	0	207.200.609,89
3	1	01	1	02	5	01	08	9			OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	0	0	1.200.000,00	20.100.000,00	-20.100.000,00
3	1	01	1	02	5	01	08	9	1		SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.696.821.706,25	3.696.821.706,25	1.200.000,00	20.100.000,00	3.676.721.706,25
3	1	01	1	02	6						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	191.664.235.351,00	191.664.235.351,00	0	69.776.566.346,80	121.887.669.004,20
3	1	01	1	02	6	06					RECURSOS DE TERCEROS	191.664.235.351,00	191.664.235.351,00	0	69.776.566.346,80	121.887.669.004,20
3	1	01	2								RECURSOS DE CAPITAL	113.784.000.000,00	113.784.000.000,00	6.773.293.709,69	40.810.600.957,67	72.973.399.042,33
3	1	01	2	05							RENDIMIENTOS FINANCIEROS	23.840.000.000,00	23.840.000.000,00	1.843.494.856,69	13.386.363.111,67	10.453.636.888,33
3	1	01	2	05	1						RECURSOS DE LA ENTIDAD	0	0	77.517.231,69	749.431.838,67	-749.431.838,67
3	1	01	2	05	1	02					DEPÓSITOS	0	0	77.517.231,69	749.431.838,67	-749.431.838,67
3	1	01	2	05	1	02	01				INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.826.667.053,73	6.826.667.053,73	77.517.231,69	749.431.838,67	6.077.235.215,06
3	1	01	2	05	1	02	02				INTERESES SOBRE FONDOS DE USO RESTRINGIDO	372.946,27	372.946,27	0	0	372.946,27
3	1	01	2	05	2						INTERESES POR PRÉSTAMOS	0	0	1.765.977.625,00	12.636.931.273,00	-12.636.931.273,00
3	1	01	2	05	2	01					DEPERSONAS NATURALES	0	0	1.765.977.625,00	12.636.931.273,00	-12.636.931.273,00
3	1	01	2	05	2	01	03				DEPRESTAMOS DE CONSUMO	17.012.960.000,00	17.012.960.000,00	1.765.977.625,00	12.636.931.273,00	4.376.028.727,00
3	1	01	2	09							RECUPERACIÓN DE CARTERA – PRÉSTAMOS	89.873.000.000,00	89.873.000.000,00	4.929.798.853,00	27.379.387.302,00	62.493.612.698,00
3	1	01	2	09	3						DEPERSONAS NATURALES	0	0	4.929.798.853,00	27.379.387.302,00	-27.379.387.302,00
3	1	01	2	09	3	03					DEPRESTAMOS DE CONSUMO	83.062.320.000,00	89.873.000.000,00	4.929.798.853,00	27.379.387.302,00	62.493.612.698,00
3	1	01	2	13	1						REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	71.000.000,00	71.000.000,00	0	44.850.544,00	26.149.456,00
3	1	01	2	13	1	01					REINTEGROS	0	0	0	44.850.544,00	-44.850.544,00
3	1	01	2	13	1	01					REINTEGROS INCAPACIDADES	24.121.600,00	24.121.600,00	0	43.400.544,00	-19.278.944,00
3	1	01	2	13	1	02					REINTEGROS MESADAS PENSIONALES	22.756.800,00	22.756.800,00	0	0	22.756.800,00
3	1	01	2	13	1	03					REINTEGROS GASTOS DEFUNCIONAMIENTO	24.121.600,00	24.121.600,00	0	1.450.000,00	22.671.600,00



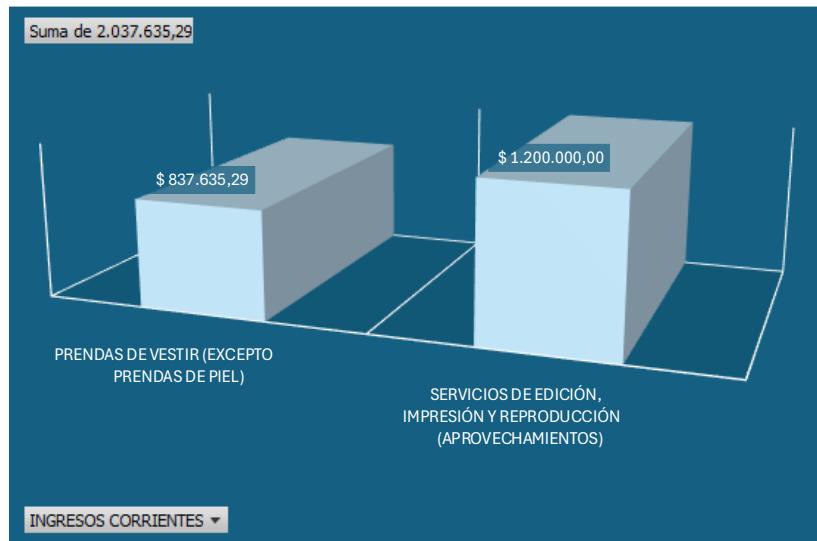
En el siguiente grafico se evidencia el comportamiento de los ingresos según su clasificación de acuerdo con el catálogo presupuestal de ingresos emitido por SIIF NACIÓN II.



Por recursos de capital, según su clasificación presupuestal se recaudó un total de 6.773.293 millones de acuerdo a los siguientes conceptos

- Intereses por préstamos y recuperación de cartera tal concepto corresponde al resultado de ingresos derivados del otorgamiento de créditos hecho por la entidad.

- Los rendimientos financieros corresponden a los dividendos que otorga el banco a la entidad por un capital invertido.



Por Ingresos corrientes, según su clasificación presupuestal se recaudó un total de 2.037. millones de acuerdo con los siguientes conceptos.

- Prendas de vestir (excepto prendas de piel), corresponde a ventas directas, realizadas a personal uniformado de distintas unidades policiales.
- Servicio de edición e impresión (aprovechamiento), por este concepto ingresan distintos dineros sin clasificación específica no recurrentes.

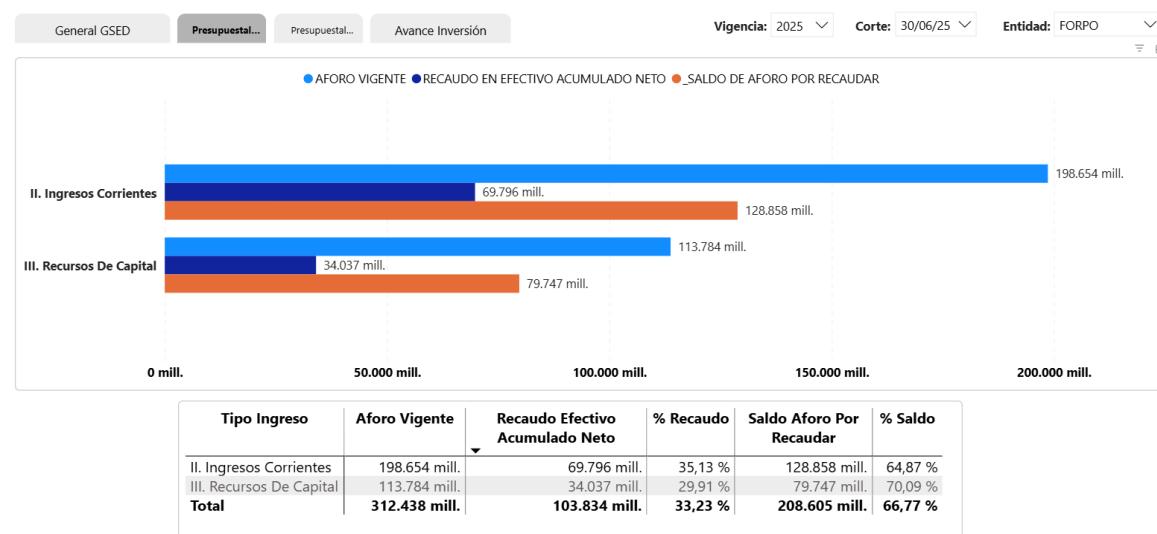
Nota: El cierre presupuestal para el recaudo de ingresos en el sistema SIIF NACIÓN II tiene como fecha los primero 15 días de cada mes, por tal motivo no se refleja en el reporte el recaudo del mes de junio, toda vez que en el momento de realizar el informe de ejecución no se ha cerrado la fecha de Recaudo y Causación Simultánea en SIIF NACIÓN II.

A continuación, se detalla el comportamiento del Tablero de Control Presupuestal enviado por el GSED, con corte a 30 de junio del 2025, en el cual se evidencian reporte de ingresos:



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA



Fuente: Reporte Ejecución Ingresos Agregada ING031 SIIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

Nota: La gráfica anterior evidencia un registro de aforo de ingresos para junio de 2025 en 33,23%, al respecto se aclara que de acuerdo con los lineamientos de SIIF Nación II, el módulo de ingresos presupuestales se cierra el 15 de cada mes vencido, como lo establece la guía para la Gestión de Ingresos emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que dice a página 23: "El periodo presupuestal cierra el día 15 de cada mes; es decir, hasta ese día se pueden realizar registros con fecha del mes inmediatamente anterior (Ej. Hasta el día 15 de julio se pueden realizar registros con fecha del mes de junio)."

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA VIGENCIA 2024

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2024 30 DE JUNIO DEL 2025		
RUBRO	RESERVA CONSTITUIDA	REDUCCIONES LIQUIDACIONES	RESERVA ACTUAL	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 483.311.855,64	\$ 0,00	\$ 483.311.855,64	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 28.190.350,00	\$ 0,00	\$ 28.190.350,00	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 73.487.716.118,11	\$ 0,00	\$ 73.487.716.118,11	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 5.591.147,60	\$ 0,00	\$ 5.591.147,60	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 74.004.809.471,35	\$ 0,00	\$ 74.004.809.471,35	
INVERSIÓN	\$ 4.110.645.000,00	\$ 0,00	\$ 4.110.645.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 4.110.645.000,00	\$ 0,00	\$ 4.110.645.000,00	
TOTAL GASTOS	\$ 78.115.454.471,35	\$ 0,00	\$ 78.115.454.471,35	

La reserva presupuestal constituida de la vigencia 2024 por un valor de \$78.115 millones para el mes de junio de 2025, presenta una ejecución de \$36.818 millones que corresponde a un 47,13% en obligaciones y pagos, quedando pendiente un saldo de \$41.297 millones que es un 52,78%.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2024				
RUBRO	RESERVA ACTUAL	OBLIGADO	% EJC	PAGOS	% EJC	PENDIENTE POR EJECUTAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 483.311.855,64	\$ 329.028.825,88	68,08%	\$ 312.136.344,86	64,58%	\$ 154.283.029,76
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 28.190.350,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 28.190.350,00
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 73.487.716.118,11	\$ 36.486.195.127,67	49,65%	\$ 35.500.510.458,71	48,31%	\$ 37.001.520.990,44
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 5.591.147,60	\$ 2.973.962,32	53,19%	\$ 2.973.962,32	53,19%	\$ 2.617.185,28
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 74.004.809.471,35	\$ 36.818.197.915,87	49,75%	\$ 35.815.620.765,89	48,40%	\$ 37.186.611.555,48
INVERSIÓN	\$ 4.110.645.000,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 4.110.645.000,00
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 4.110.645.000,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 4.110.645.000,00
TOTAL GASTOS	\$ 78.115.454.471,35	\$ 36.818.197.915,87	47,13%	\$ 35.815.620.765,89	45,85%	\$ 41.297.256.555,48

TRASLADOS PRESUPUESTALES

A nivel interno, el Grupo Presupuesto a 30 de junio de 2025, se realizaron nueve (09) traslados presupuestales como se muestra en la siguiente tabla:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Proceso:	PROCESO FINANCIERO
TRASLADOS PRESUPUESTALES			
Resolución 00033 de 5 de febrero de 2025			
	\$ 3.000.000.000,00		OFPLA
Resolución 00044 de 13 de febrero de 2025	\$ 1.326.200.000,00		OFPLA
Resolución 00045 de 13 de febrero de 2025	\$ 294.872.164,00		FACON
Resolución 00046 de 13 de febrero de 2025	\$ 5.000.000,00		SUBAF
Resolución 00079 de 13 de marzo de 2025	\$ 84.000.000,00		OJURI
Resolución 00122 de 15 de abril de 2025	\$ 8.600.000,00		LOGIS
Resolución 00203 de 10 de junio de 2025	\$ 808.293.873,00		TAHUM
Resolución 00212 de 18 de junio de 2025	\$ 280.000.000,00		FACON
Resolución 00222 de 19 de junio de 2025	\$ 140.000.000,00		GUTIC
TOTAL	\$ 5.946.966.037,00		





5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Para el 30 de junio de 2025, se alcanzó una ejecución presupuestal de gastos por valor total de \$64.413 millones correspondiente al 20,62%, del total de la apropiaciación definitiva para la vigencia 2025.

Por su parte, el aforo de ingresos del Fondo Rotatorio de la Policía a 30 de junio del 2025 corresponde a \$ 110.608 millones que corresponden al 35,40% del recaudo aforado para la presente vigencia

La reserva presupuestal constituida de la vigencia 2024 por un valor de \$78.115 millones para el mes de junio de 2025, presenta una ejecución de \$36.818 millones que corresponde a un 47,13% en obligaciones y pagos, quedando pendiente un saldo de \$41.297 millones que es un 52,87%.

Adm. Financiero y Sistemas **MARIO DE JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ**
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Contador Público July Paola Alvarez Parraga - Grupo Presupuesto

Elaboró: TASD. Jenny Katherine Lopez Carlos - Grupo Presupuesto

Revisó: Adm. Empresas. Olga Milena González Gómez - Coordinadora Grupo Presupuesto